

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo catorce de la ORDEN de 6 de julio de 2023, de la Consejera, por la que se regulan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se ha constituido la **Comisión de Evaluación** de las pruebas para la obtención directa del título correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE) que actuarán en nuestro centro.

La Comisión de Evaluación queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: García Escudero, Francisco Javier

Secretaria: Mata Ramos, Ana Isabel

Vocal: Magro Ramos, Carlos Francisco